

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO SECRETARIAL

ARTICULO 110 DEL C.G.P.

Se fija este Aviso por un (1) día, hoy, 28 de agosto de 2020

PROCESO: LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

DEMANDANTE: BERTHA LUCIA RODAS MARTINEZ

DEMANDADO: JOSE JADER VARGAS VARGAS

RADICADO: 05001-31-10-005-2018-00514-00

ASUNTO: De conformidad con lo estatuido por el artículo 319 del Código General del Proceso, **MANTÉNGASE EN LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DEL ESCRITO DONDE SE INTERPONE EL RECURSO DE REPOSICIÓN** en contra del auto que aprueba la transacción.

INICIO: AGOSTO 31 de 2020, a las 8 a.m.

VENCIMIENTO: SEPTIEMBRE 2 de 2020, a las 5 p.m.

LINA ROCIO PAREJA QUINTERO

Secretaria